

**Análisis económico**

# La inflación de diciembre se mantuvo inalterada, llevando a un cierre de 2024 en 5,2%

Laura Katherine Peña  
Enero 10 de 2025

## La inflación de alimentos presionó al alza en el dato de diciembre, mientras la inflación sin alimentos se redujo moderadamente

La inflación cerró el año con una variación anual de 5,20%, manteniéndose inalterada frente al dato registrado en noviembre. La variación mensual fue de 0,46%, ubicándose por encima de las expectativas de los analistas del mercado, que de acuerdo a la encuesta del Banco de la República esperaban una variación mensual de 0,41%.

- **La inflación de alimentos contribuyó en gran medida a que el dato total no continuara disminuyendo, pues registró un incremento en términos anuales de 97 pbs.** Con esto, la inflación de alimentos se ubicó en 3,31%. Este incremento está explicado en gran medida por efectos base, pues la inflación de diciembre de 2023 fue negativa. A pesar de que el dato mensual de alimentos se esperaba en niveles altos, como resultado de efectos estacionales, cabe destacar que este estuvo por encima de su promedio histórico prepandemia. A lo anterior se adicionaron presiones al alza por parte de la subcanasta de carnes.
- **La inflación anual sin alimentos se redujo, pero no logró compensar los incrementos de la inflación sin alimentos.** La inflación anual sin alimentos fue de 5,65%, descendiendo en 23 pbs frente al dato del mes anterior, lo que significa una moderación de su ritmo de descenso en comparación al de noviembre. Las reducciones están explicadas principalmente por efectos base a la baja que compensan presiones al alza de subclases puntuales. Las canastas de servicios y regulados mostraron reducciones en la variación anual en diciembre, en tanto que la canasta de bienes se mantuvo estable.
- **La inflación anual de la canasta de servicios registró su mayor ajuste a la baja desde enero de 2024 (-31 bps)** alcanzando una variación anual de 6,97%. Es importante destacar que en diciembre, la inflación mensual de esta canasta se ubicó cerca de su promedio histórico para este mes. La reducción está asociada principalmente a efectos base, en subclases como paquetes turísticos y cines y teatros. Estas presiones a la baja más que compensaron los niveles altos presentados por subclases como comidas fuera del hogar y hoteles. La subclase de arriendos también favoreció la moderación en términos anuales con efectos base a pesar de que sus variación mensual se mantiene alta.
- **La segunda subcanasta que más contribuyó a la reducción fue la de regulados, que se ubicó en 7,31% en su variación anual,** descendiendo 28 pbs frente al dato anterior. Las reducciones en esta subcanasta estuvieron explicadas por efectos base, especialmente en electricidad, que aunque registró niveles altos en la variación mensual de diciembre, se redujo frente a lo observado en diciembre de 2023.
- **La subcanasta de bienes, por su parte, no registró cambios, permaneciendo en una variación anual de 0,62%, el nivel más bajo entre sus pares.** Estos resultados están asociados con fuerzas opuestas que se compensaron en su interior: se perciben algunos efectos base en subclases como artículos para higiene corporal, higiene oral y productos de belleza, que habían presentado niveles altos en 2023 a causa de altos

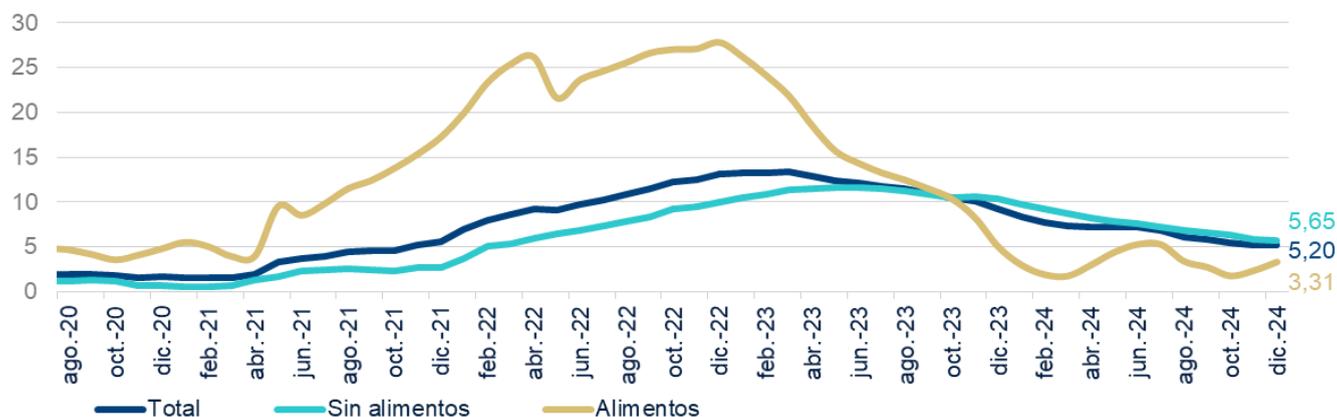
precios para sus insumos y que han moderado los incrementos en meses recientes. Estas son compensadas por subclases que registraron presiones al alza en diciembre, como la cerveza y el refajo y los vehículos.

Con lo anterior, el cierre del año 2024 logró una reducción total de 400 pbs al pasar de 9,3% a 5,2%. El mayor ajuste del año vino por parte de la canasta de regulados, que descendió cerca de 992 pbs frente al año anterior, pasando de 17,24% en 2023 hasta 7,31% en 2024. El segundo mayor ajuste vino por parte de la canasta de bienes, que bajó cerca de 650 pbs, bajando desde 7,11% hasta 0,62%. La canasta de alimentos ocupó el tercer lugar en reducciones, disminuyendo en 284 pbs entre 2023 y 2024, pasando de 4,6% a 1,7% en la variación anual. Finalmente, la canasta que presentó mayores resistencias a su reducción en el año fue la canasta de servicios, que se redujo en apenas 200 pbs, al pasar de 9,0% hasta 7,0%.

#### En prospectiva:

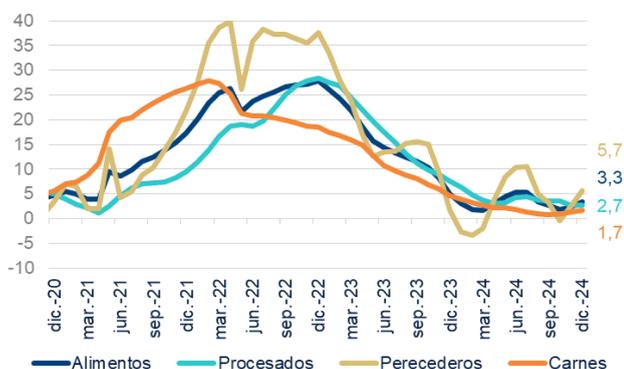
- **La inflación de alimentos podría mostrar ascensos en la primera parte del 2025.** La estacionalidad propia de esta canasta favorece el incremento de precios a inicio de año de forma regular, por lo que es posible que mantengan incrementos durante el primer trimestre, luego de lo cual se pueden observar correcciones. En particular, esta canasta enfrenta riesgos asociados al impacto de bloqueos de vías y de transmisión de costos por transporte, que por ahora no se materializan dentro de nuestra expectativa.
- **La inflación de servicios mantendrá cierta persistencia en 2025, asociada principalmente a arriendos.** La inflación se moderó de 9,3% a 5,2% esto ayudará a observar incrementos mensuales menores en arriendos, aunque todavía por encima de sus promedios históricos. Otras subclases dentro de esta canasta también enfrentarán presiones por factores de indexación, especialmente indexación al salario mínimo por efectos indirectos; no obstante, estos efectos tendrán un impacto moderado en la medida en que la demanda por servicios se modere en 2025.
- **La inflación de regulados presentará una alta incertidumbre en 2025.** Durante el primer trimestre de 2025, la canasta reflejará efectos base a la baja, que favorecerán las reducciones, sin embargo, su ritmo de descensos o retrocesos dependerá de las decisiones que se materialicen en materia de alza de precios del combustible (en el marco del cierre de la brecha del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles -Fepc-), y en particular sobre las tarifas de electricidad y gas.
- **En el agregado, BBVA Research espera que la inflación continúe moderándose en 2025, aunque el ritmo puede reducirse por algunos riesgos latentes.** El resultado de diciembre de 2024 sugiere un punto de partida un poco más alto para la inflación de 2025, lo que se adicionará a otras presiones, como los factores de indexación, para generar una senda de inflación en este año que seguirá siendo descendente, pero que apunta a cerrar cerca de la parte superior del rango meta del Banco de la República.

Gráfico 1. **INFLACIÓN TOTAL, DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



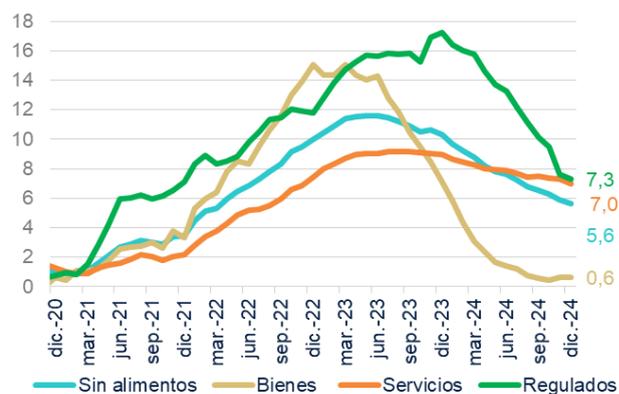
Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 3. **INFLACIÓN PRINCIPALES CANASTAS SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia Carrera 9 No 72-21, piso 10. Bogotá, (Colombia).  
Tel.: 3471600 ext 11448  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)